

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación y formalización del contrato del servicio que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
  - 1.1. Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla.
  - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Protección de Menores.
  - 1.3. Número de expediente: SPM-AR-02/2017.
2. Objeto del contrato: Servicio para 24 plazas de Acogimiento Residencial, en viviendas de titularidad pública en Sevilla y provincia, para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía. Modalidad: Varias Modalidades.
3. División por lotes: Sí.
  - 3.1. Lote 1: Sevilla (Acogida Inmediata) Heliópolis. Importe: 420.480,00 € (IVA excluido).
  - 3.2. Lote 2: Mairena Aljarafe (Acogida Inmediata) Al Zagal. Importe: 420.480,00 € (IVA excluido).
  - 3.3. Lote 3: Mairena Aljarafe (Problemas de Conducta) Al Quivir. Importe: 641.232,00 € (IVA excluido)
4. Lugar de ejecución: En cada una de los Centros.
5. Plazo de ejecución: 24 meses.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - 6.1. Tramitación: Urgente.
  - 6.2. Procedimiento: Abierto.
7. Presupuesto base de licitación: Un millón cuatrocientos ochenta y dos mil ciento noventa y dos euros (1.482.192,00 €) (IVA excluido).

Adjudicación y formalización.

  - 7.1. Fecha adjudicación: 14 de junio de 2017.
  - 7.2. Fecha formalización: 21 de julio de 2017.
  - 7.3. Nacionalidad: Española.
  - 7.4. Contratista: Lotes 1, 2 y 3. Asistencia, Organización y Servicios, S.A., con CIF: A41187675.
  - 7.5. Importe: Un millón trescientos cuarenta y tres mil doscientos euros (1.343.200,00), IVA excluido.

Sevilla, 24 de agosto de 2017.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Ángeles Fernández Ferreiro.